



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 59 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220090003600	Ejecutivo	Ayda Ramona Carreño Osorio	Cooperativa De Transportadores Torcoroma Ltda.	06/09/2021	Auto Ordena - Cumplir Medidas Cautelares
23162310300220110000600	Ejecutivo	Consortio Consultor En Credito S.A.	Disacol	06/09/2021	Auto Ordena
23162310300220160006400	Verbal	Rodrigo Jesús García Espinosa	Emplazamiento De Todas Las Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Algún Derecho Indeterminadas Que Se Crean Con Algún Derecho A Intervenir En Esta Causa, Carmelo Ramon Hernandez Galvan	06/09/2021	Auto Decide - Aceptar Excusa - Reprogramar Fecha Audiencia

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

379b56b0-95cc-4e04-8a72-b214ea9c71b5